

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.995

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes...* 2 Ptas. *Por trimestre.* 5'60
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes...* 2'60 *Por trimestre.* 7

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

LAS ELECCIONES PRÓXIMAS

CIRCULAR DE GRACIA Y JUSTICIA

La Gaceta publica la siguiente Real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia, dirigida á los funcionarios dependientes de dicho departamento:

«La convocatoria para la renovación de los Ayuntamientos, mediante las elecciones que en plazo breve han de tener lugar, impone al Gobierno el deber de asegurar y garantizar, por cuantos medios la ley pone á su alcance, la independencia y el derecho de los electores y la verdad del sufragio.

Con este buen propósito, al aproximarse las últimas elecciones para diputados provinciales, y en previsión de las de diputados á Cortes y senadores que después tuvieron lugar, mi digno antecesor en este ministerio, dentro de la esfera propia del mismo, dirigió á los funcionarios de la administración de justicia y del ministerio fiscal, en 19 de Enero del corriente año, la Real orden circular publicada en la Gaceta oficial del día siguiente.

Aquella Real orden, inspirada en el más recto y justo criterio, y atinadísima en las recomendaciones que hacía y en las instrucciones que comunicaba, dió en la práctica los mejores resultados, lográndose que en la pasada contienda electoral los funcionarios de la administración de justicia permaneciesen ajenos á todo interés de partido ó de parcialidad, con raras excepciones, imposible de evitar en absoluto en toda colectividad numerosa; pero que, conocidas, fueron objeto de severo correctivo.

No considera, por tanto, necesario este ministerio dar nuevas instrucciones, ni hacer prevención ni recomendaciones de ningún género; bastará al objeto que el Gobierno se propone, que es el mismo que el que por aquella circular se buscaba, recordarla á los dignos funcionarios de la administración de justicia y del ministerio fiscal, en la seguridad de que han de responder á esta sin temor ni vacilaciones, como en la pasada contienda lo hicieron.

Conocidos, como son de todos, los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial, que tan claramente señala su intervención personal en las elecciones, limitada á la simple emisión de su voto, tiene este ministerio la certeza de que han de permanecer en la más absoluta neutralidad, encerrados en el cumplimiento del deber, y siendo fieles guardadores de la ley y amparadores del derecho de todos.

Sobre un punto, sin embargo, aún se cree en el caso de llamar muy especialmente, y con todo encarecimiento, la atención de los presidentes y fiscales y de los jueces de instrucción: es el relativo á los procesamientos de Ayuntamientos, alcaldes y concejales.

No es ni puede ser el propósito del Gobierno suspender ni estorbar en momento alguno, ni con ningún motivo, el imperio de la ley en materia penal; pero sí es su deseo que los jueces y Tribunales examinen cuidadosamente los fundamentos de toda denuncia ó quejela que se presente contra dichas corporaciones ó sus individuos, para adquirir la seguridad completa de que no obedecen á otros fines que los de la justicia ni están inspirados en intereses ó pasiones relacionados directa ó indirectamente con la elección.

Confía este ministerio en que tal recurso electoral, tan reprochable, inmoral y dañoso por los males de diferente orden que ocasiona, desaparecerá del todo en las próximas elecciones, ya que tan poco y con tan escaso éxito se empleó en las últimas verificadas; pero si se diotara algún auto de procesamiento con torcidos propósitos, los fiscales de las Audiencias, usando de las facultades que la ley les atribuye, deben acudir con presteza al remedio del mal, antes de que produzca sus efectos para la elección.

De todos modos, es de imprescindible necesidad que los presidentes y fiscales vigilen con la mayor atención el proceder de los jueces de sus respectivos territorios y de los auxiliares de los Juzgados, fijándose muy especialmente en las recusaciones, medio legal que, utilizado con frecuencia para de-

terminados reprobados fines, ha constituido un abuso por todo extremo perjudicial y que á todo trance conviene hacer desaparecer.

Y si, lo que no es de esperar, algún funcionario, dejándose llevar de influencias malsanas, faltare á sus deberes, los mismos presidentes y fiscales, sin perjuicio de corregirlo y castigarlo dentro de las facultades que les son propias, darán cuenta inmediata á este ministerio de toda transgresión de la ley que noten, para que puedan ser exigidas, como lo serán, con la mayor severidad todas las responsabilidades que procedan.»

DESDE CÓRDOBA

Mestre Martínez, el popular redactor de *La Correspondencia de España*, escribe al citado colega y le da cuenta de las impresiones recibidas en su corta visita á esta capital en los términos que siguen:

«Aunque puede suponerse que no he de tener la ridícula y pretenciosa intención de descubrir la hermosa ciudad musulmana, no he de ocultar que deseo ocuparme de algunos detalles que estimó dignos de la publicidad.

Las obras del murallón de la Ribera, paralizadas hace muchos años, no sé si por apatía ó por otras causas, se están llevando en la actualidad por administración con gran rapidez, gracias á los diligentes trabajos del joven y digno alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, que, á raíz de la última crisis obrera, pudo conseguir del Gobierno la continuación de estas obras, que son de grandísima importancia para la localidad, y que con tanto celo y perseverancia persiguió cerca de los poderes públicos el exgobernador de Madrid é ilustre hijo de Córdoba don Antonio Barroso y Castillo.

Dando esta mañana un paseo por la capital, observé los adelantos que en materia de edificación se realizan, con general aplauso de todo el vecindario.

Entre estas obras figuran la continuación de la fachada de las nuevas Casas Consistoriales en la calle de Claudio Marcelo, proyecto suspendido hace más de veinte años, según se me asegura.

Este proyecto de fachada tiene por objeto dar acceso á las Casas Consistoriales por la calle referida, evitándose el peligro de inminente ruina en que se halla la vetusta fachada, además de ornamentar cual merece la calle de referencia.

También he observado la importante mejora que se está realizando en la calle del Conde de Gondomar, debido al ensanche de tan principal entrada á la población.

Esta importantísima reforma es debida á la iniciativa del exalcalde tan querido en esta ciudad don Jaime Aparicio Marín.

Otra mejora, de que he de dar cuenta, es el vasto edificio en que estuvieron establecidas, desde tiempo inmemorial, las oficinas de Hacienda pública, que en breve plazo se convertirá en Palacio de Justicia, en que se instalarán la Audiencia provincial, los Juzgados y una escuela pública.

Tan suntuoso edificio se está levantando en el paseo del Gran Capitán.

He dado cuenta á grandes rasgos de los principales edificios públicos que están en construcción y á éstos he de agregar los muchos edificios particulares que se están levantando y que tanto han de embellecer el centro de la ciudad.

No obstante el deseo de dotar á Córdoba de urbanización moderna, no por esto la ciudad de los Califas habrá de perder en nada su carácter histórico, toda vez que los más entusiastas de la reforma son los primeros en demostrar su deseo de no variar en nada el aspecto de los antiquísimos tiempos que se observa generalmente en los apartados sitios de la población.

Como consecuencia de este movimiento de progreso, los artistas en sus

distintos ramos tienen ocupación constante, dándose el consolador caso de no haber ni uno solo de aquéllos que carezca de trabajo.

El aspecto, por consiguiente, que presenta la ciudad, en lo que respecta á edificaciones, no puede ser más animado, pues cuéntase que jamás Córdoba atravesó período más beneficioso para los obreros constructores.

Pero si esto es exacto, no es menos cierto que los trabajadores del campo, en virtud de la pertinaz sequía que se siente en esta región, se encuentran sufriendo los rigores de esta calamidad, así como los propietarios, por el retraso que sufren las faenas otoñales.

Pudiera ocuparme también de la animación que se observa con motivo de los trabajos electorales para la lucha que se avecina, pero no me preocupó del asunto, en primer lugar, porque va siendo relativamente extensa esta epístola, y, además, porque no quiero ocuparme de cosas tristes.

MESTRE MARTINEZ.

12 Octubre 1903.

LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS

EN EL CÍRCULO DE LA AMISTAD

A los muchos esfuerzos hechos por el Círculo de la Amistad en pro de la cultura de nuestra población, hay que sumar el establecimiento en Córdoba de la enseñanza de idiomas por el sistema «Berlitz».

No siempre se encuentra ocasión de alabar iniciativas plausibles, ideas provechosas que, llevadas á la práctica, produzcan resultados beneficiosos, de orden positivo; y por eso, cuando llega el momento de verlas realizadas, no se debe regatear el aplauso ni escatimar el parabién, así para sus iniciadores, como para los encargados de su realización.

En este sentido la Junta directiva del Círculo de la Amistad es acreedora á todos los elogios.

Poniendo toda su constancia al servicio de la idea; venciendo obstáculos, imponiéndose sacrificios de todo género, ha logrado establecer en Córdoba una enseñanza tan necesaria para la vida moderna, de carácter tan práctico y real, que se puede decir con el filósofo que «un individuo es tantas veces él mismo, como idiomas posee.»

El lunes doce del corriente mes se inauguraron las clases de Francés, Inglés y Alemán, que se hallan á cargo de los profesores M. Armand Dufour y Harrkuno Deutschmann, ya acreditados en la enseñanza, y de los cuales, especialmente del señor Dufour, hace grandes elogios la prensa valenciana llegada últimamente.

En las pocas sesiones que van celebradas hemos adquirido el convencimiento de que el método «Berlitz» es, sin duda alguna, el más racional de cuantos se conocen para la enseñanza de idiomas. Es el procedimiento que emplea la madre para enseñar á hablar á sus hijos.

En clase, desde el primer día, solo oye el alumno hablar en el idioma que trata de aprender.

Aplicando la observación á los objetos próximos se va adquiriendo por gradación de ideas y en escala ascendente, la costumbre de pensar en ese idioma; y así se llega desde la idea primaria, por decirlo así, hasta la completa manifestación del pensamiento. Y solo cuando el alumno ha aprendido á distinguir los objetos y expresar sus relaciones, es cuando empieza el estudio de las reglas gramaticales.

En suma: es el mismo procedimiento que se sigue para aprender el idioma nativo.

El P. Didon cree que este método «se amolda más que ningún otro á las leyes del desarrollo de nuestro espíritu; el célebre diplomático español señor Dupuy de Lome, tiene también para él frases encomiásticas, y el exministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, en carta dirigida á la Dirección de las Academias «Berlitz» en España, dice que la mejor prueba de las excelencias de este método, es el éxito feliz que ha obtenido en España. No solamente los socios del Círculo

de la Amistad disfrutarán de los beneficios de estas enseñanzas; tenemos entendido que los señores Dufour y Deutschmann, cediendo á vivas y reiteradas instancias, piensan abrir al público una Academia, donde explicarán los idiomas Francés, Inglés y Alemán, por su excelente método.

No terminaremos estas notas sin enviar nuestro afectuoso y sincero parabién á la Junta directiva del Círculo de la Amistad, y en particular á su dignísimo presidente don José Marín y Cadenas, á quien los cordobeses deben estar agradecidos por sus grandes esfuerzos en bien de la cultura general.

C.

14 Octubre 1903.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el DIARIO)

14 de Octubre.

Un vástago real.

Bruselas.—La princesa de Bélgica, esposa del príncipe Alberto, ha dado á luz, con felicidad, un segundo hijo, que probablemente se llamará Carlos, por ser el nombre de su abuelo Carlos Teodoro de Baviera.

La criatura ha sido lavada con el agua del Jordán.

Inauguración del monumento de Vercingétorix.

Clermont-Ferrand.—En la plaza de Jaude, ante miles de espectadores, ha sido inaugurado el monumento levantado á Vercingétorix.

La llegada de M. Combes, presidente del Consejo, y de los ministros, fué saludada con entusiastas aclamaciones.

La obra de Bertholde se halla sobre un pedestal de 13 metros de altura, y representa á Vercingétorix con la espada en la mano, montado sobre un caballo encabritado que pisa un romano.

La ceremonia fué esencialmente patriótica y terminó la misma después del discurso del ministro de la Guerra.

En Marruecos.—Captura de un califa del Pretendiente.—600 decapitaciones.

Tánger.—El califa del Roghi, que había tomado el mando de sus tropas, después que fué herido el Pretendiente, ha sido preso por las huestes del Sultán y conducido ante el mismo.

Las mismas fuerzas imperiales han recobrado gran parte de su ganado, hecho gran número de prisioneros y 600 decapitaciones.

Población incendiada por los turcos.

Sofía.—Los regulares turcos acompañados de los bachibouzouchs han atacado la población de Poponitzza, cerca de Demir-Hisser (Macedonia), la han saqueado y luego incendiado, asesinando á dos octogenarios, mujeres y niños.

Derrota de insurrectos.

Constantinopla.—En Pelister y en Rikolar (Monastir) las fuerzas turcas han muerto á 83 insurrectos búlgaros.

La piratería ejercida por dos oficiales americanos.

Hon-Kong.—Un inspector americano llamado Hermann y un oficial de intendencia llamado Johnson, se entregan á la piratería en aguas del archipiélago Malais, con el vapor *Victoria*.

Ocho buques de guerra y varios buques guarda-costas han salido en su persecución por mandato del gobernador de las Filipinas.

Caida mortal de un ciclista.

Dresde.—Durante la corrida de bicicletas de hoy, en el curso de 100 kilómetros, corrida ganada por Robl, se ha caído, en su vertiginosa carrera, el ciclista Goernemann, de Berlín, resultando con una conmoción cerebral, rotura de la nuca y muchas contusiones.

A las pocas horas espiraba en el hospital.

Asesinato en una cárcel.

Varsovia.—En Vilna, durante la celebración del servicio divino, en la capilla de la cárcel central, el preso Melz se ha precipitado repentinamente sobre su compañero Rabak, dándole una cuchillada mortal.

El agresor ha sido conducido á una celda especial y se le ha puesto la camisa de fuerzas.

Torero herido.

Marsella.—El torero Pouly, muy popular en Provençe, trabajando en las nuevas Arenas marselesas, ha recibido una grave cornada en la espalda, que le imposibilitará por mucho tiempo para reanudar sus proezas.

Muerte de un obispo.

Trisbruck.—Ha muerto hoy monseñor Valussi, príncipe-obispo de Trento.

Terrible accidente de automóvil.

Villers-Cotterets.—Esta mañana, en el bosque de Villers-Cotterets, un automóvil, en el que iban dos señoras, dos caballeros, una hijita y el mecánico se lanzó contra un talud con tal violencia, que todos los viajeros fueron arrojados y el vehículo fué hecho pedazos.

Uno de los viajeros y el mecánico murieron en el acto.

Una de las señoras, que se encuentra abrazada, resultó con brazos y piernas rotos.

La otra persona y la criatura recibieron contusiones serias.

Las víctimas de este accidente son todas personas extranjeras.

Explosión de un globo.

París.—En el Campo de Chalons, tuvo ayer lugar un experimento de ascensión cautiva, explotando el globo á una altura de 110 metros. Afortunadamente no había nadie en el aerostato.

En el segundo ensayo debían subir dos oficiales, que infaliblemente hubiesen perecido.

ABELLA.

SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Y BELLAS ARTES

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Relación de los cargos de Maestros y Auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza que están vacantes en esta provincia, y se anuncian para ser provistos por concurso único, con arreglo á lo prevenido en los artículos 35, 36, 37, 38, 39 y 69 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, y á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Abril último.

Cargos

Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Dos Torres, con el sueldo anual de 625 pesetas.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Valenzuela, con el sueldo anual de 500 pesetas.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Villanueva del Rey, con el sueldo anual de 500 pesetas.

Maestro de la escuela pública incompleta de niños de Ochavillo del Río (Fuente Palmera), con el sueldo anual de 365 pesetas y emolumentos legales.

Maestro de la escuela pública incompleta mixta de Fuente del Conde (Iznájar), con el sueldo anual de 365 pesetas y emolumentos legales (1).

Maestra de la escuela pública incompleta mixta de Chica Carlota (La Carlota), con el sueldo anual de 456'25 pesetas y emolumentos legales (2).

Maestra de la escuela pública incompleta de niñas del Nacimiento (Rute), con el sueldo anual de 250 pesetas y emolumentos legales.

Maestro ó Maestra de la escuela pública incompleta mixta de Santa Cruz (Montilla), con el sueldo anual de 500 pesetas y emolumentos legales (3).

Maestro ó Maestra de la escuela pública incompleta mixta de Fuente la Lancha, con el sueldo anual de 450 pesetas y emolumentos legales (3).

Los aspirantes harán sus instancias dirigidas al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de Sevilla, y las presentarán con todos los demás documen-

(1) La escuela mixta de Fuente del Conde se anuncia para ser provista en Maestro, ó haberlo pedido así la Junta local de Iznájar.

(2) La escuela mixta de Chica Carlota se anuncia para ser provista en Maestra, ó haberlo pedido así la Junta local de La Carlota.

(3) Las escuelas mixtas de Santa Cruz y Fuente la Lancha se proveerán en Maestros, si antes de que se formulen las propuestas no han dicho nada en contrario las respectivas Juntas locales.

tos en esta Sección, precisamente dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia

A las solicitudes acompañarán las hojas de servicio, si los tuvieran, ó certificado de buena conducta y copia del título profesional.

Córdoba 30 de Septiembre de 1903.—El Jefe, *Rafael González*.

Esta relación ha sido aprobada con fecha 5 de Octubre por el ilustrísimo señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Sección Oficial

GACETA del 14.—*Gracia y Justicia*.—Real decreto jubilando á don Bienvenido Oliver y Esteller, ex-director general de Registros.

Otro promoviendo á la dignidad de arcepreste de la catedral de Huesca al presbítero doctor don Santos Subier y López.

Real orden disponiendo que se publiquen los resúmenes por provincias de los estados del movimiento de la propiedad territorial durante 1901.

Hacienda.—Real decreto autorizando á la Dirección general de Contribuciones para la adquisición de impresos sin las formalidades de subasta.

Otro aprobando con carácter definitivo el reglamento de la Administración central de la Hacienda pública.

Instrucción pública.—Real orden dándole reglas para el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2.º del Real decreto de 24 del actual.

Otra relativa á la provisión de plazas del Profesorado normal.

Otra disponiendo que puedan matricularse en el primer curso del grado superior los alumnos que hayan aprobado los dos primeros cursos del grado elemental.

BOLETÍN del 14.—*Gobierno civil*.—Circular relativa á la anulación de un acotamiento.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Priego en sus sesiones del mes de Septiembre último.—Anuncios de las subastas que celebrarán los de Espejo é Iznájar para el arriendo de los consumos, y el de Montemayor para el del arbitrio de pesas y medidas.—Idem de tener expuestos al público los de Fuente Tójar y Palenciana los repartos de la contribución para el año próximo; el de Añora el presupuesto ordinario para 1904, y el de Puente Jenil la matrícula industrial del mismo.—Distribución de fondos del de Priego para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna citando á Manuel Ortega, para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el 10 de Diciembre; del de Córdoba al niño José Cádiz Salguero; del de Cabra encargando la busca de once cerdos que desaparecieron el 24 de Septiembre de una dehesa del término de Zuheros, y del de Coria llamando al dueño de un burro cuyas señas indica.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Fuente Obejuna para vender una casa de la aldea de Argallón.

Comisión liquidadora.—Relación de los individuos pertenecientes al batallón cazadores de Puerto Rico que tienen ultimados sus alcances.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que ha de recaudar de los pueblos en el tercer trimestre del año actual.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, en las primeras horas de la mañana, ha regresado á esta capital el regimiento lanceros de Sagunto, al mando de su coronel D. Clemente de Obregón, después de haber tomado parte, con brillante éxito, en las maniobras militares.

La comisión liquidadora del batallón cazadores de Puerto Rico, hoy cuarto batallón infantería de Montaña, residente en Algeciras, tiene ultimados los alcances de Manuel González Ordóñez, natural de Priego, fallecido.

Se ha dispuesto que se dote á todas las zonas de reclutamiento con el armamento Mauser reglamentario, á cuyo fin cambiarán en los parques de Artillería, á que estén afectas, el que hoy tienen por igual número de fusiles Mauser español modelo 1893.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, *E. Saenz de Tejada*.

CRÓNICA AGUILARENSE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

FERIA DE LA ROSA

La feria llamada de la Rosa, que se verifica en el llano de la Cruz, ó sea en el barrio alto de esta ciudad, última de las muchas que aquí se celebran en el transcurso del año, ha estado muy concurrida durante las tres veladas consecutivas de los días 11, 12 y 13. Los mismos regocijos de siempre, y el segundo día una función de fuegos artificiales en que el pirotécnico de Lucena volvió por su honor y presentó una gran exhibición de ellos que agradaron al inmenso público que los presencié.—GALLARDO.

15 de Octubre.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Para el DIARIO DE CORDOBA.

(CONCLUSIÓN)

«Señores generales, jefes y oficiales: no soy orador, pero hay momentos en que es necesario hablar, y este es uno de ellos; en primer lugar, porque de todos los labios se está escapando un grito que quiero ser el primero en pronunciar: ¡Viva el Rey!

Un estruendoso ¡viva!, cuyas ondas debieron llegar hasta las gradas del mismo trono, y contestado con entusiasmo indescriptible por más de quinientos hombres con espada al cinto y por cuantos se hallaban presentes, atronaron aquellas poco antes silenciosas llanuras.

En segundo lugar, continué el general, porque no quiero separarme de vosotros sin decirlos el concepto que me han merecido las maniobras que acaban de verificarse; ha habido defectos, pero ¿en qué obra humana no los hay?, los habrá habido hasta en el mismo plan de operaciones indicado por mí; pero tengo la satisfacción de decirlos que he visto movimientos tácticos de verdadera fuerza, y que es acaso una de las pocas veces en que se han empleado las tropas dentro del cometido especial de cada una de ellas y con arreglo al arte moderno de la guerra. Aquí no ha habido efectos teatrales, ni ha habido cargas de caballería, ni formación de cuadros por la infantería. Cuando con espectáculos de esta clase el pueblo se compeñete de que sabemos corresponder á sus sacrificios, tendremos cuanto nos hace falta, barcos, cañones, caballos y fusiles.

Brindo por nuestro soldado que, como siempre, ha sido el héroe de la jornada, por el Ejército y por nuestra querida Patria.»

Grandes aplausos ahogaron las últimas palabras del héroe de Paso Real, y un viva nuestro Capitán general puso término á las maniobras de este año.

Poco después, las tropas emprendían la marcha á sus respectivos cuarteles; por distintos caminos se veían las columnas de polvo que formaban al alejarse los escuadrones y baterías que poco antes atronaban el espacio; los cascos de los lanceros se percibían todavía brillar por el horizonte, y en toda aquella comarca volvió á reinar el silencio, sólo interrumpido de vez en cuando por la voz del labrador que, hiriendo con su arado la tierra, detenía á intervalos su trabajo para ver alejarse lo que ya se perdía de vista, aquel ejército, esperanza de la Patria.

Consideraciones generales.

En primer lugar, debemos hacer constar la brillantez con que se han presentado en el campo de maniobras los distintos cuerpos que han tomado parte en las mismas; todas han rivalizado en ase, disciplina y respeto á la propiedad, tan recomendada por el general en jefe; ni una queja por parte de nadie, ni una falta que castigar.

Es indudable que se han dado grandes pruebas de resistencia para la fatiga; la última marcha sobre las posiciones enemigas de la división de ataque, marcha nocturna que dió principio por algunos cuerpos á las ocho de la noche y terminó á las once del día siguiente, son buena prueba de ello; ni un soldado enfermo, ni un caballo rezagado, todos tomaron parte en la lucha; los jefes de los cuerpos deben estar satisfechos; ruda fué la jornada, pero grande ha sido la recompensa, la recompensa de la interior satisfacción.

Respecto á la operación militar realizada, nosotros nada tenemos que decir; ya lo dice con la proverbial franqueza del soldado nuestro general en jefe, «ha habido defectos»; para eso se verifican esta clase de ejercicios, para corregirlos; la escuela del Ejército debe de ser el campo; «ha habido defectos», pero no ha habido efectos; en cambio «he visto movimientos tácticos de verdadera fuerza»; y cómo nó; esa marcha hermosamente táctica realizada por la brigada de caballería, envol-

viendo la posición enemiga fuera del alcance de sus fuegos, aproximándose constantemente, á cubierto, la mayor parte de las veces, y atravesando como un proyectil los terrenos que la pudieran descubrir, protegiéndose siempre, dentro de un círculo, á las demás fuerzas, y amenazando la retaguardia enemiga, son buena prueba de ello. El general Muñoz Cobo puede también estar satisfecho: así se manda la caballería.

El juicio crítico de lo que se ha hecho, corresponde á nuestro general en jefe; si pudo hacerse más ó pudo hacerse mejor, él, como juez imparcial y autoridad indiscutible, corregirá las faltas; nosotros nos limitamos á dar cuenta á nuestros lectores, á fuer de imparciales informadores de las maniobras, haciéndolo de una vez y no por el medio de información telegráfica, por lo incoherente que siempre resulta para el lector.

Y hasta el año que viene.

DODECAEDRO.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados á quienes les ha correspondido en suerte comparecer ante esta Audiencia provincial los días 30 de Noviembre y 1 y 2 de Diciembre, á las doce de su mañana, para la designación del Tribunal que ha de conocer de las causas procedentes del juzgado de Pozoblanco, contra Cayetano García Rodríguez y Juan Tirado Torralvo, por los delitos de robo y incendio.

Cabezas de familia

Don Ruperto Muñoz Garzo, don José Romero Moreno, don Conrado Alvarez Almoguera, don Lorenzo Castro Cabrera, don Arcadio Caballero Caballero, don Francisco Aparicio Roar, don Rufino Fernández Aparicio, don Manuel Cabero Cabero, don Antonio Illescas Hidalgo, don Lorenzo García López, don Manuel Bioque Fernández, don Luis Cano Ruiz, don Pedro Cañuelo Camacho, don Sebastián Calzadilla Lara, don Miguel Caballero Olmo, don Bartolomé Caballero de Gracia, don Vicente Cabrera Cano, don Juan José García Renaya, don Hilario Tirado de la Fuente y don Antonio Romero Peralvo.

Capacidades

Don Francisco Fernández Plazuelo don José Madueño Gutiérrez, don Faustino Moreno Madueño, don Paulino Mesa Martín, don Juan Blanco Herrador, don José Amaya de la Concha, don Casimiro Jurado López, don Juan Castro Alcalde, don José Vioque Medrán, don Federico Guijo Garmandiá, don Mateo Dueñas Calero, don Pedro José Buenestado Muñoz, don Florencio Cabrera Sánchez, don Angel García Arévalo Gil de Arana, don Antonio Cabrera Moreno y don Juan Tribaldo García.

Supernumerarios.

Don Ricardo Gacto López, don Serafín Mendez Vera, don Andrés Godoy, don Antonio Padillo Castuera, don Octavio Costi Castuera y don Manuel Garrido Cruz.

EN LA PIEDAD

DISTRIBUCION DE PREMIOS

El lunes, á las cinco de la tarde, se efectuó en el Colegio de Nuestra Señora de la Piedad el solemne acto de la distribución de premios á las educandas que más se distinguieron por su aplicación durante el último año académico.

A este acto asistieron los señores Canónigos don Rafael García, Provisor y Vicario general del Obispado y director del Colegio; don Manuel Enriquez Rivas, don Lucas Redondo, don Francisco Muñoz, cura párroco de San Pedro; don Plácido Olmo, cura regente de San Lorenzo, y don Antonio Torrero, coadjutor de la misma iglesia. Además concurrieron varias familias de las alumnas internas y externas y muchas personas distinguidas.

El acto dió principio con el canto al piano de un precioso himno al venerable padre fundador don Cosme Muñoz. Seguidamente la señorita Margarita Rojas Sánchez, alumna interna, pronunció un precioso discurso alusivo al acto.

Después siguió la distribución de premios y diplomas de primera y segunda clase, y terminado esto, las señoritas María García Navarro y Carmen Fernández Lavela sostuvieron con gracia y naturalidad un diálogo, que versó sobre la conciencia.

Continuó la distribución de premios de tercera y cuarta clase. De seguida, la señorita Dolores Quintero recitó una poesía alusiva á las labores del bello sexo.

A continuación cantaron al piano las alumnas otro precioso himno, dedicado

al venerable Padre fundador, y las señoritas Angela Clot Fernández y Conchita Fernández Sánchez, alumnas internas, demostraron con la mayor brillantez, en un diálogo, la verdad de la existencia de Dios.

Terminada la distribución de premios, la señorita Carmen Gutiérrez, alumna externa, pronunció un discurso sobre la importancia del estudio para poder merecer los premios escolares.

A esta siguió la párvula señorita Margarita Cabello Soldevilla, alumna interna que, en nombre de todas las alumnas, dió las gracias con una breve pero bien recitada poesía.

Cantó el coro de alumnas internas y externas una preciosísima plegaria á la Santísima Virgen en su advocación dulcísima de la Piedad, y terminado, la párvula señorita Carmen de la Linde, alumna interna, anunció graciosamente á la concurrencia, con una pequeña poesía, que el acto había terminado.

El muy ilustre señor Rector del Colegio dió las gracias á los señores concurrentes y la enhorabuena á las agraciadas, y demostró en breve discurso la importancia de la educación religiosa, única salvadora de la sociedad.

El conjunto de labores presentadas por referidas alumnas, donde se confunde el lujoso bordado con el modesto zurcido, no deja de ser una notable exposición, donde se evidencian los trabajos y desvelos de la digna Superiora y demás virtuosas madres que la secundan en sus asiduas tareas.

Reciban con sus distinguidas discípulas nuestra enhorabuena.

DIPUTACION PROVINCIAL

Tercera sesión

A las cuatro de la tarde empezó ayer la tercera sesión del segundo periodo semestral, presidida por el señor Algabea, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Don Tomás Ruiz Sánchez propuso que se concediera una gratificación de doscientas pesetas á cada uno de los auxiliares temporeros don Pablo Fernández, don Eduardo Gil, don Ramón Redel, don Domingo Roca, don Francisco Jiménez Cidron, don Enrique Torrealba, don Mariano Bartolomé, don Manuel Herrero y don Manuel Navarro, por sus servicios extraordinarios, acordándose así, por doce votos contra siete.

Leída una proposición incidental solicitando que se incluyan en el plan de caminos vecinales, propuesto en la sesión anterior, varios que se relacionan, fué aprobada por mayoría, adicionándose otros caminos indicados por los señores Velasco Ruiz Cabal, Cassani, Ortega, Cárdenas y Gutiérrez Ravé.

Tras una suspensión de algunos minutos se entró en el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el proyecto de travesía, por Almedinilla, de la carretera de dicho pueblo á la estación de Alcaudete.

Pasar á informe de la comisión de Hacienda una instancia de don Pablo García, médico de la Cárcel correccional, solicitando el aumento de su gratificación, y otra de don José Grandón, auxiliar de la dirección del Hospital de Agudos, en análogo sentido.

Asociarse á la instancia que dirige la Diputación de Barcelona al ministro de Hacienda en solicitud de que se moralice la legislación sobre la filoxera.

Pasar á la comisión de Hacienda, para que la informe, una instancia del director de carreteras provinciales don José Soriano, en solicitud de que se le consigne en el próximo presupuesto el sueldo de cuatro mil pesetas.

Acceder á la petición del director del Museo provincial de pinturas respecto á que se destinen á dicho Museo varias obras de arte que hay en el palacio de la Diputación.

Y aprobar el presupuesto ordinario para el año próximo, con varias modificaciones propuestas por los señores Ruiz Sánchez, Velasco y Ortega.

No habiendo más asuntos de que tratar, se declaró terminado el segundo periodo semestral, levantándose la sesión á las 6'45 de la noche.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Ante la sección primera de esta Audiencia empezará hoy, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por el delito de asesinato, contra Francisco Rejas Cabezas.

Le defenderá el abogado señor Jiménez Illescas y le representará el procurador señor Ramirez.

Para este juicio se han señalado dos días.

Juicios orales

Hoy, ante la sección segunda, se celebrarán dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, contra Isidoro Sánchez Castillejo, que será defendido por el señor González y representado por el señor González Aguilar.

Y el de la procedente del juzgado de Cabra, por lesiones, contra Francisco Ruiz Cosano, á quien defenderá el señor Molina Albendín y representará el señor Castejón.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Señor Depositario-pagador, 79'20 pesetas.

GACETILLAS

—Sobre el tapete.—Nuestro distinguido amigo don Antonio Pineda de las Infantas, celoso Alcalde de esta capital, ha recibido una atenta carta del ministro de Agricultura y Obras públicas, informándole del estado de tramitación en que se halla el expediente de la estación de Cercadilla. Del Ministerio, según decíamos ayer, ha salido ya el expediente para que informe la compañía de los ferrocarriles Andaluces. Ahora sólo falta que los ingenieros de expresada compañía despachen cuanto antes este asunto, para que llegue, con el término de la tramitación, el principio de la realización del proyecto.

—Aclaración.—La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha resuelto unas consultas hechas acerca de la Real orden de 22 de Septiembre último, en el sentido de que la edad mínima de 18 años, fijada para poder figurar entre los obreros pensionados, se entienda que ha de cumplirse dentro del mes de Enero del año próximo de 1904. Los que, transcurrido este plazo, no hayan cumplido dicha edad, no podrán formar parte de la expedición.

—Repartimiento.—Los Ayuntamientos de esta provincia deben á la Diputación por repartimiento de defensa contra la filoxera, según la liquidación de 30 de Septiembre último, pesetas 5.950'02 de los tres primeros trimestres del año actual y 204.112'08 de ejercicios anteriores. A Córdoba corresponden por el primer concepto 18'09 y por el segundo 1.601'27.

—Regreso.—Después de pasar una temporada en su casa de Belalcázar, ha regresado á esta capital nuestro respetable amigo el muy ilustre señor don Francisco Delgado García, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia.

—Incapacidad.—La Comisión provincial ha declarado la incapacidad de don Manuel María Monterroso Molina y don José Monterroso Orellana, alcalde y concejal, respectivamente, del Ayuntamiento de La Granjuela, y la de don Francisco García Arévalo Hijo, don José Fernández Márquez, don José Vioque Medrán, don Juan Castro Alcalde, don Antonio María Caballero Gallego, don Cristino Arévalo Gallego, don Francisco Madueño Gutiérrez, don Juan José López Hidalgo y don Antonio Calero Velarde, concejales del de Dos Torres.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales segunda y tercera durante el mes de Febrero último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Preludios de boda.—Anoche firmaron sus esposales la bella señorita Teresa Luque Martínez y nuestro querido amigo y compañero don Antonio Ramirez López, ilustrado director de *El Noticiero Cordobés*. Actuaron de testigos don Enrique Redel y don José López Herrera. Con motivo de dicho acto hubo una agradable velada en el domicilio de los padres de la novia y las concurrentes fueron obsequiadas con esplendidez.

—Recaudación.—La Diputación provincial debe recaudar de los pueblos las cantidades siguientes, que corresponden al tercer trimestre del año actual: 244.789 pesetas 43 céntimos de los tres primeros trimestres de 1903; 159.230'96 por ampliación de 1902; 155.842'92 del año 1901; 158.215'29 del año 1900; 56.658'97 del semestre de 1899-900, y 1.844.847'43 por atrasos. De estas sumas corresponden á Córdoba 15.000 pesetas por el primer concepto y 2.910'01 del año 1900. Por los demás conceptos no adeuda cantidad alguna.

—Ascenso.—Nuestro estimado amigo don Indalecio de la Rosa Ezpeleta, que prestaba sus servicios en la Admi-

J. Miranda Rey

DENTISTA DE S. M.
Alfonso XII, 30.-Córdoba

Modas de París

RAFAEL ESPINOSA

Esta casa recibe todas las semanas, para la presente temporada, los últimos y más elegantes modelos de sombreros para señoras, de Mmes. Marguerite y Virot y Mrs. Wiön, Goubaud y otras casas de París.
GRAN EXPOSICIÓN DE MODELOS.—FRANCOS 23.—SEVILLA
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española

Continúa abierto el abono por veinte funciones a los siguientes precios:
Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entradas, 7'40 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4.—Butaca con entrada, 1'98.—Lotes de veinte entradas, 15.
El timbre a cargo del público.
Los señores abonados a la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el día de la primera función, a las cuatro de la tarde.

Por Telégrafo

Estado de Fuentes

Madrid 15, 3 t.
Las noticias que se reciben de Zaragoza referentes al estado del diestro Antonio Fuentes, son desgraciadamente poco satisfactorias.
Existen temores de que sea preciso amputarle la pierna.
El doctor Lozano ha levantado el apósito al paciente, y después de un detenido reconocimiento ha encontrado la herida ofreciendo un aspecto dudoso. La arteria tibial ha sido necesario cosérsela tres veces.
También se ha visto que el diestro tiene fracturado el peroné.
Antonio Fuentes padece agudos dolores.
La casa del enfermo es muy visitada.

Firma de Guerra

Madrid 15, 3'15 t.
El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos:
Destinando a la Comandancia de Ingenieros de Castilla la Vieja al coronel don Federico Caula.
A Andalucía, don Lino Sánchez.
A Aragón, don Honorato Saleta.
A Cataluña, don Joaquín Barraquer.
A Valencia, don Ramón Rós.
También ha firmado varios decretos concediendo cruces.

De Marruecos

Madrid 15, 4 t.
Tánger.—Los bereberes de las inmediaciones de Tetuán agitan a las tribus, proporcionándoles fusiles para atacar a la plaza.

Efectos de un ciclón

En la costa de las Azores se halla desmantelado, a consecuencia de un ciclón, el ballenero yanqui «Manta».
Han sido extraídos varios cadáveres de las personas que formaban la tripulación.

Consejo en Palacio

Madrid 15, 3 t.
En el Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el rey, el señor Villaverde se ocupó en su discurso del conflicto entre Rusia y el Japón y de la inminencia de una guerra entre ambas potencias.
Habló también de los acontecimientos de Macedonia y de la situación de Marruecos é hizo una detallada relación de los sucesos de Bilbao.
Expuso el plan parlamentario del Gobierno y enumeró los proyectos aprobados en el Consejo últimamente verificado en la Presidencia.

El rey firmó los decretos concediendo los indultos acordados ayer, la autorización para presentar a las Cortes los proyectos de ley sobre los cambios y la liquidación de la deuda de Ultramar, la resolución de varias competencias y el nombramiento de subsecretario de Estado.
También autorizó S. M. el decreto disponiendo la construcción del pantano de la Peña y una combinación de ingenieros civiles.

Varias noticias

Madrid 15, 8'10 n.
Ha sido firmado el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto referente al establecimiento de depósitos francos.
El alcalde de Zaragoza ha publicado una alocución invitando al pueblo a que reciba al rey.

Madrid 15, 8-30 n.

Dicen de Zaragoza que han desaparecido los temores de que sea necesario amputar la pierna a Fuentes.
La prensa inglesa insiste en que es inminente la ruptura entre Rusia y el Japon.

Paris.—Los reyes de Italia visitaron el palacio de Versalles.
En el Parque fueron obsequiados con un banquete.

Madrid 15, 8'35 n.

El ministro de la Guerra prepara un proyecto de ascenso de los tenientes que lleven tres años de efectividad en el empleo.

El sábado se entregará a los señores Moret y Vega de Armijo un documento pidiéndoles que designen jefe.

Madrid 15, 9 n.

En la calle de Leganitos un amante celoso ha matado a una joven, dándole un mazazo en la cabeza.

Albacete.—El tren correo de Murcia chocó con unos vagones en que iban los artistas de la compañía de María Guerrero, resultando varios contusos.

Madrid 15, 11'10 n.

El señor Montero Rios ha hecho importantes declaraciones políticas.

Dice que nada ambiciona.
Reconoce en Moret historia y merecimientos para ocupar la jefatura.

Cree que los republicanos están unidos cuando se trata de combatir el régimen.

Añade que de la reunión de las minorías debe salir el partido liberal más fuerte que nunca.

Dice que deben caber dentro del partido desde los liberales hasta los gubernamentales, para en el caso de que lo exigieran las circunstancias, formar diversos gobiernos con distintos presidentes.

Madrid 15, 11'15 n.

El rey ha anunciado oficialmente que en Noviembre visitará a Portugal. Se acentúan las divisiones entre los republicanos.

El señor Urzáiz ha renunciado definitivamente la presidencia de la junta de valoraciones.

El procurador de Almería, señor Rueda, ha presentado al fiscal del Supremo una denuncia, dirigiendo graves acusaciones contra el abogado señor Villacampa y otros personajes.

Ha contraído matrimonio la tiple María González con un médico extremeño.

Los nuevos esposos han marchado a Badajoz.

Madrid 15, 11'45 n.

En la conferencia celebrada por los señores García Aliz y Villaverde sobre los sucesos de Bilbao, se acordó la permuta de los gobernadores de Vizcaya y Lugo; que se encargue interinamente del gobierno el presidente de la Diputación provincial de Bilbao; consentir las reuniones públicas y prohibir toda clase de manifestación.

El comité nacional socialista visitó a García Aliz para pedirle que en la modificación de la ley de accidentes del trabajo tengan pensión los menores de 16 años.

Madrid 15, 11'50 n.

Zaragoza.—El doctor Lozano opina que de no venir complicaciones en cuatro días, Fuentes podrá torrear dentro de 20.

Don Francisco Silvela ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Madrid 16, 2'50 m.

Río Janeiro.—En la última semana han ocurrido 48 nuevos casos de peste bubónica.

Han fallecido seis enfermos. Continúan en tratamiento 95.

Paris.—Los reyes de Italia han asistido a la función de gala en el teatro de la Opera, siendo aclamadisimos.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.
EL FERRO QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.
Depositarlo exclusivo en España **Alfredo Rolando**
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona



Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displacencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin etc. Cia.*, Banqueros y Expedientaría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.*

BALSAMO HERÓICO

Tesorero de las familias.
Con estos nombres se vende en la farmacia del Dr. Villegas, en esta capital, un específico, de uso externo, cuyas energías para calmar los dolores son prodigiosas; baste decir que, si se recibe un golpe y en el acto se aplica el bálsamo, cesa en el instante el dolor sin que sobrevenga inflamación de ninguna clase.
Los dolores en los reumáticos, en los riñones y otros, desaparecen con una sola fricción en el corto espacio de 15 minutos.
Como no se trata de dar un anuncio pomposo para atraer compradores, sino de ofrecer al público *doctus* un bálsamo *efacacisimo* que, no surtiendo los efectos, tal cual se dice (después de haberlo probado) se devuelve por el comprador y recoge su importe en la farmacia.
Damos lugar preferente a este anuncio por la novedad que ofrece en su final de «devolver el dinero, si falta la eficacia del medicamento», cosa, hasta hoy, no vista en ningún específico.

ALMONEDA URGENTE

De un estrado de nogal, forrado de peluch, un lavabo, una mesa de noche, un espejo grande, una mesa de nogal, tablero de mármol, cuadros y otros más. Letrados, 8 y 10.

Rafael Biedma ofrece al público el establecimiento de vinos finos de Montilla, que ha adquirido, en propiedad, en la calle de San Alvaro, número 4.

PEDID CATALOGOS DE LA ESCOPETAS

MARCA **JABALI**
de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C.
23, calle Fernando, Barcelona.
Sucursal en Madrid, calle Alcalá, número 18

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Ternera a la bretona.

—Agua de Florida de Murray & Lamman. Cada botella contiene el perfumado aliento de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.
—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna» Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
Elector hay que en Noviembre quiere irse, por lo que opino, hasta encontrar quien descubra la cuadratura del círculo.

PENSAMIENTO
De todos los rencores, el peor y más profundo es el producido por la envidia.

CANTAR
Mi pena en muy tristes sombras ha hundido mi corazón; pero lo alumbran tus ojos, que son cual la luz del sol.

DE SOBREMESA
La servidumbre moderna. La patrona: —¿Por qué se quiere ir usted, Eufrosia? Usted lo ve bien, casi todos los quehaceres los hago yo. La sirvienta: —Es verdad; pero usted, señora, no los hace a mi gusto.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Galo, abad.—MAÑANA: Santa Eduvigis, viuda.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeado por don Federico Carrere y señora, en sufragio por su hija doña Rosario.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

—Por concesión del M. I. señor Gobernador eclesiástico de la Diócesis, S. P., estará hoy expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, en la iglesia parroquial de San Nicolás, en sufragio por el alma del señor don Rafael Barbudo y Vergel (q. e. p. d.)

—Hoy séptimo día de la solemne novena que la piadosa Hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra a su excelsa Titular en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, dando principio a las siete de la noche. Predicará el Dr. D. Constantino Montilla López.

—En el convento de religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones, hoy sexto día de solemne novena a nuestra Señora del Refugio, con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, coplas y lectura.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia hará el sábado 17, a las diez de la mañana, su profesión para religiosa de coro la novicia Sor Rosa de Santa María García y Correal, siendo apadrinada en este solemne acto por la señora doña Dolores Moral, viuda de Sarrano, y predicará el muy Reverendo Padre Fray Raimundo Castaño, religioso dominico.

CULTOS DEL MES DEL ROSARIO

En la iglesia de San Agustín continúa el ejercicio del mes de Octubre, dedicado por los Padres Dominicos a su excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario. A las seis de la tarde se expone el Santísimo Sacramento, rezándose la estación, rosario y letanía cantada, motetes y reserva.

Los cultos de este día son costeados por don José Anguita.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, de ocho y media en adelante, y la de diez de este día y del 18 y 21, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D. Concepción Fernández de Cañete, de Castelló.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Dolores Bejarano, de González, (q. e. p. d.) que falleció el día 17 de Octubre de 1901.

Su viudo, hija y hermana ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

INTERESA SABER

a los consumidores de Magnesias inglesas, que el Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el mejor inglés y posee además el aroma de limón puro que le hace agradable y que no tienen los preparados ingleses. El Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo está APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA, es el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses. Premiado en las exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España y calle Sagunto, 144, Valencia.

Administración de Propiedades de esta provincia, ha sido trasladado, con asenso, a la de Hacienda. Le felicitamos sinceramente.

—Personal.—El ingeniero aspirante de obras públicas don Juan Francisco Moreno Augusti ha sido trasladado de la jefatura de Guadalajara a la División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir.

—Acotamiento nulo.—El señor marqués de Campo de Aras ha dejado sin efecto el acotamiento de «vedado de caza» de las fincas de su propiedad denominadas *Campo de Aras, La Larrá, Argamasilla, Viejo de los Arales, Casería vieja y San José*, y subsistente el de la dehesa de *Los Naranjales*, enclavadas en el término municipal de Lucena.

—Licencias de caza.—La fábrica del Timbre ha hecho una nueva emisión de licencias de caza, que ya están a la venta en las expendedorías, tiradas en cartulina de color amarillo pálido, diferenciándose en esto de las anteriores, que eran color de rosa.

—Traslado.—Ha sido trasladado para prestar sus servicios agrónomos, a las oficinas del Catastro de la provincia de Córdoba, el ingeniero agrónomo don Victoriano Muñoz.

—Esponsales.—Han firmado sus esponsales en esta capital la apreciable señorita Josefa Estévez León y el profesor de la orquesta don Antonio López Rodríguez, quienes en breve contraerán matrimonio.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un vendedor de masa frita de la calle Concepción que insultó a un guardia al ordenarle este que colocara el puesto donde no estorbase para el tránsito; han denunciado a un joven que hiirió a otro en la cabeza, de una pedrada, en la calle Pozanco; el dueño de una casa de la calle Victoriano Rivera que ha abierto un pozo en la vía pública, sin autorización, y a un vecino de la calle Alfonso XII que maltrató a un joven, y han dado parte de que está ruinoso el muro foral de una casa de la calle Madera alta.

—Comité.—El tradicionalista de la villa de Espejo se ha reconstituido en la forma siguiente: *Presidente honorario*, excelentísimo señor don Matias Barrio y Mier.—*Presidente efectivo*, don José Navajas Lucena, propietario.—*Vicepresidente*, don José Rueda y López, propietario.—*Secretario*, don Santiago Jiménez Arregoa, empleado.—*Vocales*: don José G. Navarro, don Antonio Sánchez López, don Rafael Laguna Carrillo y don Nicanor Grego Pérez, propietarios.

—Detención.—En Fuente Tójar ha detenido la guardia civil a Rafael Ordóñez Amores, por haber herido en la cabeza, arrojándole un vaso, a Luis Serrano Sánchez.

—Bibliografía.—El modo original de publicar las Obras poéticas de Camoamor, seguido por el señor Tasso, de Barcelona, se ha hecho grato al público, sobre todo porque muestra hasta qué punto la buena voluntad puede unir lo costoso de la producción con lo módico del precio. Por este camino, la «Biblioteca de Grandes Autores», que con tal desprendimiento ha comenzado dicho pundonoroso editor, constituirá una verdadera biblioteca popular asequible aun para las personas menos pudientes. Hoy es el cuaderno 15 el que ha visto la luz, con sus dos pliegos de 16 páginas y la lámina original, de sugestiva factura, que en cada entrega viene a ilustrar los asuntos. Se expende a 15 céntimos el ejemplar.

—La colegiata de Cervatos.—Para formarse idea de la belleza é interés de este precioso y poco conocido monumento, véase el número de *Blanco y Negro* correspondiente a esta semana. En él, además se encuentran magníficos originales artísticos y literarios firmados por Sellés, Cristóbal de Castro, Méndez Bringa, García y Rodríguez, Nombela, Carlos Vázquez, Cecilio Plá, Varela, Alberti, Tur, y completísimas informaciones artísticas y de actualidad palpitante.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de su especialidad, cura el ozena (fetidez de aliento) San Bernardo, 18 duplicado, Madrid.

—En una de las calles más concurridas, le fué robada ayer a una señora una caja de á kilogramo del célebre café torrefacto de la marca de «La Estrella». Lo hay, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—La tos ferina, lo saben las amadoras, se cura con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Próximamente, las acreditadas Pastillas Morelló, irán envasadas en cajas metálicas.

—Aperitivo estomacal.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

es
segunda, se se
a en el juzga
del delito de
Castilla
el señor Enp
por el señor
el juzgado de
ra Francisco
tendrá el esp
representará el
NDA
hecho para
Hacienda de
dor, 79'20 pe.
LAS
Nuestro día
de Pineda de
esta carta del
y Obras pú
estado de tra
el expediente
a. Del Minis
r, ha salido
informe la
Andalu
los ingenie
despachen
para que lle
tramita ción
ción del pro
cción gene
ria y Comer
altas hechas
22 de Sep
de que la
fijada para
eros pensio
de cumplirse
del año pró
plandocurr
plido dicha
rte de la ex
os Ayunta
deben a la
to de defen
la liquidaci
último, pese
primeros tri
4.112'08 de
loba corres
epto 18'09 y
e pasar una
lalcázar, ha
nuestro respa
señor don
dignidad de
glesia.
misión prop
oso Molina
lana, alcal
mente, del
ela, y la de
alo Hijosa,
z, don Jo
Castro Al
Caballero
alo Galle
Gutiérrez,
lgo y don
cejalos del
lunes pró
estableci
ropas y
os hechos
y tercera
último. El
de la ma
anoche fir
señorita
estro que
Antonio
director de
ron de tes
don José
de dicho
lada en el
a novia y
seguados
diputación
los pue
s, que co
del año
ntimos de
de 1903;
de 1902;
215'29 del
nastre de
trados. De
Córdoba
concepto
los demás
alguna.
nado ami
Epeleta,
la Admi

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones...

mago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad...

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor...

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas...

Invitación para participar à la próxima Gran Lotería de Dinero. 600,000 Marcos ó aprox. Pesetas 1.000,000

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN. Tomase de 9 à 12 Cápsulas al día.

Delicias del Tocador. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS. A 2, 2'50 Y 3 PSETAS PAQUETE

FABRICA DE TEJIDOS DE SEVA, PLATA Y ORO ORNAMENTOS DE IGLESIA FRANCISCO MIRALLES Y C.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas

OLIVAREROS Con el Agotador P. de Gracia PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

10 de Noviembre de 1903 VALENTIN Y C. HAMBURGO (Alemania)

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO (Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico.

El Estreñimiento Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN"

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA, Catarro Jarabe del Doctor VILLEGAS

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

INGENIEROS DE MONTES Antigua Academia preparatoria establecida en El Escorial, exclusiva para el ingreso en la Escuela del Cuerpo...

HARINA LACTEADA para NIÑOS, CONVALECIENTES Y ANCIANOS. NESTLE

Fábrica de envases de hojalata PARA CONSERVAS, GRASAS, & Hidoneas para la exportación de aceites

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOL SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

La Industria GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

NÚM. Datos mi Reolutamie -Infan Ingenie -Arma rra.-Pr -Marin Es el J (ciente) la severidad cuanto po tropas de 1867 los dalismo o rio bajo la regene do tan gr rable fuer del E Hace tres on desp ad; hoy fia y Rus Expong litares de El ser personal: tro en la y ocho e mismo p los jóven Los jap veinte añ regiones. tiene por reserva. Cada s duros an ros al añ prestan s de los ha sidad de ejército contribuc es de 10 En el táronse 4 les 191.6 ra el ser de vista partido e cundaria perior, 55 un poco y no sabo El Jap nes mil nas, cada división Las di doce del de este m sión Tok Osaka; 5 7. Sappa 10. Him kura. Ademá ten: la m població gún cierr gadas m mosa. La in/ tos de 3 da uno, nes. El e po de pa hombres Las d dotadas doras (si puestas o personas En tiemp dividen zas para infanteri Refirio cada que Norte de liana: «I japonés buen inf tos, hábi gero en l ra la inf chas de nada que pa. El g maniobr japonese aún par Tienda N